

PRIMERO LA GENTE JUNTA ELECTORAL

ELECCIONES P.A.S.O / ELECCIONES GENERALES DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ACTA N° 3

En la Ciudad de Córdoba, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), en la sede de Tucumán 25, 9° piso, de la ciudad de Córdoba, se reúnen los miembros de esta H. JUNTA ELECTORAL a efectos de tomar conocimiento de la solicitud de oficialización de la lista “Córdoba Cambia” de precandidatos a Diputados Nacionales por el Distrito Córdoba.

Seguidamente toma la palabra el señor Presidente de la Junta, Diego Fernández de Losada, quien manifiesta que, recepcionada la solicitud de oficialización presentada por la señora apoderada de lista, Paula M. Allub, en los términos establecidos por el art. 26 de la ley 26571, corresponde proceder al análisis y verificación de las condiciones y requisitos constitucionales, legales y orgánicos vigentes, con anterioridad a su admisión o rechazo atento a lo dispuesto por el art. 27 de la citada ley.

A continuación toma la palabra la señora Secretaria de la Junta, María Andrea Rittatore, quien manifiesta que por secretaría se ha compulsado toda la documentación presentada con la enumeración taxativa fijada por el mencionado art. 26, cumpliendo la misma con las formalidades mínimas requeridas para dar ingreso a la solicitud recibida.

Finalmente, toma la palabra el señor Vicepresidente de la Junta, Daniel Álvarez, quien en virtud de lo antes manifestado mociona la comunicación del presente acto al Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral, consignando, tanto los datos de cada uno de los precandidatos de la lista presentada -en papel y soporte magnético-, como copia del acta correspondiente, a fin de solicitar los informes pertinentes del Registro Electoral y de certificación de antecedentes del Registro Nacional de Reincidencia (art. 27 ley 26571 y art. 7 decreto 443/11). Aceptada la propuesta, queda aprobada por unanimidad.

Levantada la sesión, se suscribe la presente acta.

DIEGO FERNANDEZ DE LOSADA
Presidente

DANIEL ÁLVAREZ
Vicepresidente

MARÍA ANDREA RITTATORE